

**PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

Al objeto de iniciar la tramitación del Proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento para la concesión de los Premios Extraordinarios en las Enseñanzas Artísticas Superiores

**PROPONGO**

Se dicte Resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

V.ºB.º EL SECRETARIO GENERAL DE  
DESARROLLO EDUCATIVO

LA DIRECTORA GENERAL DE  
ORDENACIÓN, INCLUSIÓN,  
PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Francisco Javier Fernández Francos

Almudena García Rosado

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

**ACUERDO**

Iniciar la tramitación del Proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento para la concesión de los Premios Extraordinarios en las Enseñanzas Artísticas Superiores

Sevilla, a fecha de firma electrónica

LA CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Patricia del Pozo Fernández

FIRMADO POR	PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ	24/07/2023 14:18:08	PÁGINA 1/1
	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	21/07/2023 13:32:29	
	ALMUDENA GARCIA ROSADO	21/07/2023 13:24:07	
VERIFICACIÓN	tFc2eJGV556wMF9C9Y3L7SLPZAWDH2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			